

## **CLINICUM SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil "**Clínicum Seguros, Sociedad Anónima**", adoptado en reunión de fecha 9 de Octubre de 2017, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Paseo de Gracia 121, el día 23 de Noviembre de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día siguiente día 24 de Noviembre de 2017, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración, si procediera.

**SEGUNDO.-** Cambio del sistema retributivo del Consejo de Administración, si procediera.

**TERCERO.-** Como resultado del anterior acuerdo, modificar el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

**CUARTO.-** Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

**QUINTO.-** Turno de ruegos y preguntas.

**SEXTO.-** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta, o en su defecto, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Señores Accionistas que podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito, las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta. Asimismo, y a partir de la convocatoria de Junta General, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Barcelona, a 9 de Octubre de 2017

**Fdo. Ricard Agustín Ripoll**

Secretario del Consejo de Administración